

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de Actualidad

Entre las noticias llegadas estos días del extranjero merece especial mención una, comunicada de Budapest, de que constituida por personas pertenecientes a distintas clases sociales, acaba de organizarse en Pecs una «policía protectora de los niños», la cual se dedicará de modo muy especial a vigilar la conducta de los niños en la calle.

Preside esa «policía» un catedrático de la Universidad de Pecs.

En Cartagena no estaría mal que en pro de la infancia y no infancia y para el buen nombre de la población se formara esa «policía», que evitara algún que otro encontronazo a puntapie al pacífico viandante de los innumerables futbolistas callejeros.

En el primer número especial de Cahier du Bolchevisme, según leemos en «La Croix», de París se publicó el telegrama siguiente:

Grupo parlamentario. —Comite directivo del partido comunista. —Comite Nacional de Jóvenes comunistas saludan a la brillante victoria del pueblo marroquí sobre los imperialistas españoles. Felicitan al valeroso jefe Abd el Krim. Esperan que después de la victoria definitiva sobre el imperialismo español continuarán unidos con el proletariado francés y europeo la lucha contra todos los imperialistas, incluso los franceses. hasta la completa liberación del suelo marroquí.

¡Viva la lucha internacional de los pueblos coloniales y del proletariado mundial!—Firmado: Gemart-Doris. Sin comentarios.

Ha sido inaugurada la línea aérea Alicante-Argel.

Un hidroavión de la Compañía Lacteoere salido de Alicante, llegó a Argel sin novedad después de un vuelo de tres horas.

La nueva línea asegura la unión con la de Toulouse - Marsella - Casa blanca, así como la comunicación entre Francia y Argel, que se encuentra de este modo a nueve horas de vuelo de la Metrópoli.

Durante los primeros meses de la explotación, o sean este y el próximo se efectuará un viaje por semana, y a partir del día 1º de Junio se harán tres viajes semanales en ambos sentidos.

Para cubrir bajas

Esta mañana en el tren de las 11 han marchado a Almería donde embarcarán para Melilla un contingente de soldados del Regimiento de «Cartagena» que van a incorporarse al batallón expedicionario destacado en Tafersit (Melilla).

A la estación acudió el general 2.º jefe, coroneles, jefes y oficiales de todos los cuerpos la banda de música del 70.º y mucho público.

Al arrancar el tren se dieron vivas a España al Rey y a Cartagena.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino.

Selecta y variada cocina.

Lujosos comedores.

MAYOR 46—CARTAGENA

DESDE MADRID

Por convicción

Digase lo que se quiera y cualesquiera que sean los defectos que al Directorio se le achacuen, no es posible desconocer, que su paso por el poder ha representado para el país el imperio de la paz.

El desorden social la huelga y el motin, a la orden del día, ha desaparecido del programa de nuestra actuación. Y el que quiere trabajar, y quiere vivir y quiere ser honrado, no encuentra ninguno de esos elementos.

Horroriza pensar lo que sería España, si alejado el Directorio del poder, se complicara la crisis natural de la post-guerra con el desorden en el trabajo, en el Gobierno y en la vía pública.

¿Que hay mucho que hacer todavía? ¿que hay mucho que mejorar todavía? ¡Ni qué decir tiene! ¡Nadie puede ponerlo en duda! Pero había mucho más que mejorar y muchísimo más que hacer, cuando faltaba por hacer todo lo que ahora falta y faltaba además la tranquilidad y los atentados ensangrentaban diariamente la vía pública, y el trabajo era continuamente perturbado por huelgas que sólo tenían el bienestar del obrero por pretexto, pero cuyo único fin era ir debilitando paso a paso la autoridad del poder, quebrantar todos sus resortes y destruir la sociedad.

En ese estado, es verdad que apenas se intentaban gobernar pero es más verdad que, aunque se hubiera intentado, hubiera sido imposible, porque la mayor parte de las facultades inherentes al poder se habían arrojado en medio del arroyo y se hallaban a disposición del primero que quería apoderarse de ellas.

Los tribunales de justicia no sabían o no podían ejecutar sus fallos ni hacer cumplir sus preceptos, pero se cumplían inexorablemente todos los fallos y todos los preceptos que en la sombra dictaba el sindicalismo. Se destitua a los gobernadores que defendían su vida y la de sus ciudadanos, pero se mimaba y se consideraba a los que perturbaban el orden y se hallaban tenebrosamente complicados en los más horrendos crímenes.

España se hallaba hace dos años en los albores de un régimen soviético, que el Directorio afortunadamente ha sabido detener.

No es eso, por la previa censura la que detiene en los puntos de nuestra pluma las quejas y las lamentaciones que a veces pugnan por salir de ella cuando el gobierno actual compuesto de hombres, se equivoca en sus decisiones, lo único que nos detiene, lo que hiela en nuestra pluma toda palabra de disgusto y todo concepto de queja es únicamente el recuerdo de lo que ya pasó y de lo que por desgracia pueda volver, si disgustado con nuestras quejas el actual gobierno este se cansará o dejará de regirnos.

Los que a través de los millares de artículos que llevamos escritos hayan podido conocer las verdaderas características de nuestro espíritu periodístico, habrán tenido ocasión de observar que no ha oído nunca una violencia la que ha contenido y moldeado nuestros pensamientos.

Nosotros no aceptamos otra violencia, si violencia puede llamarse que la de la ley de Dios, y por ella respetamos el poder constituido, en tanto que el respeto al poder constituido no se halla en pugna con el respeto

EL SEÑOR

Don Mariano Sanz Cabo

Perito Mercantil y profesor auxiliar de esta Escuela de Comercio
Que falleció el 19 de Mayo de 1925

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará en la Iglesia de la Caridad de 10 a 11 el día 30 del corriente, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre doña Cándida Cabo, hermanos, hermanas políticas; tias, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan la asistencia a estos cultos, por lo que quedarán muy agradecidos.

ebquedo Desamós.

Defendemos el actual Gobierno y amamos a la monarquía, y callamos los defectos que en ellos podamos hallar porque estamos convencidos de que todos sus defectos la actual monarquía, y el presente regimen, son los que ofrecen mayores garantías para el triunfo de Dios y de la Patria.

Cuando se presente algo mejor que esto, por ello nos decidiremos. Cuando se presente otra cosa igual, nos mostraremos indiferentes por el uno o por el otro.

Hablamos y escribimos por convicción y si no nos dejaran escribirlo, seríamos a la calle a vocearlo.

FERNANDO

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado el presbítero don Joaquín Catá Dorda.

—A Alicante marchó doña Rosario Campos, esposa del teniente de navío don Mateo Mille, y sus hijos Mateito y Charito.

—Ha regresado de la Corte don Antonio Córdoba Ariés.

—Para su casa del Albuñón ha salido el Capitán de Corbeta don Juan Muñoz Delgado y su distinguida familia.

—De Alanis de la Sierra ha regresado don Carlos Guitart de Virto.

—De Madrid ha regresado don Domingo Madrona.

—Ha regresado el capitán de Infantería de Marina don Luis Sanz de Andino.

—A sus posesiones de La Aljorra se han trasladado doña Milagros Bohigas viuda de Pascual de Riquelme, con sus hijos don Mariano y su bella esposa doña Margarita Barreda.

—Ha marchado en el correo de hoy, para Madrid, Toledo y Avila, acompañando a su hermano, el primer Maestro de Artillería de este Arsenal, don Cayetano Miralles, que va a formar parte en los exámenes de las Academias Militares.

NOTAS VARIAS

Mañana festividad de Santa Amelia celebran su santo entre otras doña Amelia Gómez de Serón y la bella señorita Amelia Portela.

—Ayer en la iglesia de la Caridad hizo la primera comunión la preciosa niña Finita Belvis Rubio, hija de don Emilio Belvis.

—El próximo miércoles día 3 en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Lolita Barceló Meroño y el notable profesor de música don José Navarro Sánchez.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos.

La Fiesta de Espigas

La solemnidad eucarística que hemos anunciado celebrará la sección cartagenera de la Adoración Nocturna Española, tendrá lugar mañana noche en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia con el Orden de Vigilia ya publicado.

A las nueve y media de la noche se trasladarán los Adoradores desde la Catedral Antigua a Santa María en procesión comenzando los actos a las diez y media. Pueden concurrir toda clase de fieles para lo cual las puertas de templo permanecerán abiertas toda la noche.

A la 4 se dirá la misa de comunión y a las cinco saldrá la procesión con Jesús Sacramentado para dar la bendición a la ciudad y sus campos. Recorrerá el siguiente itinerario: calle de Aire, Plaza de Prefumo, calle Isaac Peral, Plaza de Sta. Catalina, Subida a las Monjas, calle General Ordoñez, Avenida del general Muñoz Cobos, calles de Gisbert, Duque, 4 Santos y Aire a la Parroquia.

Al pié del monumento a Colón, des cansará la Sagrada Custodia en un altar que al efecto se levantará y desde allí se dará la bendición con el Santísimo.

De desear es que se pongan colgadas por las calles por donde ha de pasar la divina Majestad.

Información de Marina

Los capitanes de Infantería de Marina don José Samper Lapique, don Felipe Gutiérrez Sierra, don Antonio García Viñas y don Carlos Coll Blanca, están nombrados como Vocales de tres Consejos de Guerra ordinarios, que bajo la presidencia del Capitán de Navío Sr. D. José Suances Calvo, han de tener lugar mañana.

—Solicita reenganche el músico de 1.º de Infantería de Marina don Francisco Aznar.

—Le ha sido concedida la pensión del Colegio de huérfanos, de los Cuerpos Subalternos de la Armada, al menor Ignacio Barberá Mulet, sobrino de don Pablo Mulet Hernández de ésta y Escribiente de la Maestranza de la Armada.

CAFE RESTAURANT

Palma Valenciana

Especialidad en mariscos.

Servicio a domicilio

MAYOR 46—CARTAGENA

El marco papel

Según aviso oficial remitido a los Bancos por el Gobierno alemán, ha sido prorrogado hasta el día 5 de julio del corriente año el plazo para el reembolso de los billetes marcos antiguos del Reichsbank a razón de un billon de dichos marcos por un Reichsmark. Dicho aviso oficial confirma que no se concederá ya ninguna nueva prórroga.

Acercado del tema de los marcos publica «El Liberal», de Barcelona, un bien escrito y razonado artículo, que demuestra la necesidad de que el Gobierno se digne estudiar esta cuestión, importantísima para la economía nacional, a fin de que, cuando lo estime oportuno, pueda intentar como seguramente ya estará en su ánimo hacerlo, una gestión que ponga a salvo tantos intereses de conciudadanos nuestros perjudicados.

El Porvenir del Franco francés

Los que quieran orientarse acerca del porvenir del franco; los que quieran estudiar los riesgos de la inversión en estos momentos de capitales en moneda o en valores franceses de renta fija, contando con el alto rendimiento que ahora dan en franco papel, o con esperanza de mejoras en el cambio, deben leer con atención los párrafos siguientes, en que a observaciones propias incorporaremos sugerencias, que nos parecen atinadas, del «Etadist», de Londres. Nunca mejor que en esta ocasión y a este respecto puede decirse: los que quieren oír, que oigan, los que quieran entender que entiendan.

Sabidas son las proporciones de la catarata, según la frase de M. Painlevé, que amenaza al Tesoro francés en el presente año y los cuatro que siguen. El montante posible de las reclamaciones de reembolso en el actual se elevan a 21.000 millones y medio de francos en tres fechas: 3.250 en primero de Julio, 8.250 millones en 25 de Septiembre y 10.000 el 8 de Diciembre. A los vencimientos en los años siguientes de los bonos de las emisiones anteriores, se unen los grandes reembolsos al extranjero, que deberán ser hechos en 1929, en que a los 5.000 millones que importan los bonos entregados a los siniestrados, se agregarán 400 millones de dólares para liquidar la nota del material de guerra americana, 15 millones de libras esterlinas debidas al Banco de Inglaterra y 25 millones de florines debidos a Holanda, sin contar los pagos a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos que se acuerden en la liquidación de las deudas interaliadas. Pues bien: lo primero que se necesita para preparar el ánimo de los tenedores de valores del Tesoro a la renovación, es darles la seguridad de que su capital no será disminuido con nuevas inflaciones.

Los que prestaron al Tesoro francés hace un año o dos a tipos de interés muy elevado, se encuentra ahora que el valor en Bolsa de sus títulos está muy por debajo de precio, que los adquirieron y esta experiencia les hará más prudentes para el porvenir. Habrán aprendido también, recordando la deprecación monetaria de Alemania; que los valores a interés fijo, aun dotados de intereses fantásticos, pueden perder fácilmente todo su valor por consecuencia de la inflación.